

# INFORME DE GERENTE

---

Machala, Junio 22 de 2020

SEÑORES

SOCIOS DE

**CAMALCI S.A**

CIUDAD.-

Estimados Socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año **2019**:

- 1.- Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- En el ámbito administrativo y legal no ha acontecido hechos extraordinarios.

## **METAS Y OBJETIVOS**

Las metas y objetivos preparados por la empresa para el año **2019** fueron incrementar sus ventas y mejorar las infraestructuras como también la producción con la que cuenta **CAMALCI S.A.** logrando obtener una utilidad del ejercicio antes de impuesto de **US\$ 13.090**

## **CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES JUNTAS GENERALES**

En este momento podemos decir que nos encontramos totalmente actualizados con los libros sociales de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías, la empresa se encuentra trabajando con las Normas Internacionales de Información Financiera desde el inicio del año 2012, tal como se estableció el cronograma de implementación de las NIIF, por parte de la Superintendencia de Compañías.

  
**SR. MARCO CHOCO ALCIVAR**  
**GERENTE GENERAL DE CAMALCI S.A**